

**ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE
PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL
COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 23 DE FEBRERO DE 2016.**

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Arrabal Gómez, José Carlos
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Cerezo Guzmán, M^a Victoria
Cortes Abad, Sara
Dávila Arias, Guadalupe
Flores Burgess, Antonio
Flores Santos, Antoni
Fortes Moreno, Raúl
Garrido López, Alba
Maldonado Montero, Enique Fco
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Moreno Fernández, Román
Navarro Humanes, José Fco
Pedraza Benítez, M^a Carmen
Puga Díaz, Margarita
Rosell del Valle, Cristina
Santín Núñez, Luis Javier
Vela Doña, Jennifer
Zambrana Infantes, Emma Noelia

Excusan su asistencia:

Antunez Vilches, Juan Manuel
Aranda Garrido, Lourdes
Bersabé Morán, Rosa
Ladrón de Guevara, David
López Barroso, Diana
López Montiel, Dolores
Pelegrina del Río, Manuel
Pérez Lopez, Catalina
Puigcerver Martínez, Araceli
Rivas Moya, Teresa
Ruiz Soler, Marcos
Vera Fernández, Francisca M^a

1. PETICIÓN DE MODIFICACIONES DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO.

El director del Dpto. informa sobre la reunión mantenida entre los directores de Departamento y el Coordinador del TFG, indicando las quejas principales de los diferentes Departamentos de la Facultad. Como resultado de esa reunión se propusieron los cambios recogidos en el Acta de la reunión de las Comisiones de TFG en Psicología y Logopedia.

Se aprueba solicitar los siguientes cambios en la normativa de los TFG:

1. Modificar el reglamento y realizar la evaluación en una sesión de exposición de posters estilo congreso durante un día, en unas jornadas de evaluación de los TFG, donde el tribunal realiza las preguntas oportunas y evalúa durante 5 minutos.
2. Reducir el mínimo a 3000 palabras de la extensión del TFG.
3. Incluir proyectos investigación además de los estudios empíricos.
4. Cambios en la rúbrica para adaptarla a los diferentes tipos de TFG.
5. Los TFG en otro idioma que sean íntegros en inglés, con resumen en inglés y castellano, eliminando el "60% como resumen amplio en castellano".
6. Incluir los cambios relativos a las fechas de evaluación (apartado 1 del acta de la Comisión TFG), tribunales (apartado 2 del acta de la Comisión de TFG).

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:30 horas de 23 de febrero de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez

**ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE
PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL
COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 22 DE ABRIL DE 2016.**

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Dávila Arias, Guadalupe
Flores Burgess, Antonio
Garrido López, Alba
López Barroso, Diana
Manzaneque Vázquez, Juan M.
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Navarro Humanes, José Fco
Pedraza Benítez, M^a Carmen
Pelegrina del Río, Manuel
Puigcerver Martínez, Araceli
Puga Díaz, Margarita
Ruíz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis Javier
Tabbai Amal, Sara
Torres Priori, M^a José
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia:

Antúñez Vilchez, Juan M.
Aranda Garrido, Lourdes
Arrabal Gómez, José Carlos
Cerezo Guzmán, M^a Victoria
Ladrón de Guevara, David
López Montiel, Dolores
Maldonado Montero, Enrique Fco.
Moreno Fernández, Román
Pérez López, Catalina
Rivas Moya, Teresa
Vera Fernández, Francisca M^a

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas del Consejo Ordinario celebrado el 21 de diciembre de 2015 y del Consejo Extraordinario celebrado el 23 de febrero de 2016.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director informa sobre los siguientes aspectos:
 - Debido al plan de evacuación del edificio se han de eliminar los muebles y armarios que se localizan en los pasillos del departamento. Margot indica que el archivo que se comparte con psicología básica tiene almacenados documentos muy antiguos y tienen que destruirse, manteniéndose solo los de los últimos años.
 - El FAX del Departamento no funciona y no se va a renovar ya que apenas tiene uso.
 - Se realizó el sorteo para asumir la coordinación del Grado en Psicología para el próximo año, siendo nuestro Departamento el que se tiene que hacer cargo de la coordinación. Manuel Pelegrina comenta las deficiencias detectadas por la DEVA en el informe de re-acreditación del Grado. M^a José Blanca lee las funciones que tiene el coordinador del Grado y que son básicamente de coordinación y relacionadas con el sistema de Garantía de Calidad. Este cargo unipersonal tiene asignada una reducción de 40 horas en actividades docentes. Se propone enviar un e-mail a todo el Departamento solicitando el nombre de aquellos profesores permanentes que puedan estar interesados en asumir la coordinación del Grado en Psicología. En caso de no haber candidatos, se procederá al sorteo, entre los profesores que puedan ocupar el cargo, el próximo lunes 25 de abril en la secretaría del Departamento.
 - El director da la bienvenida al Consejo de Departamento a Diana López Barroso (Contratada Juan de la Cierva) y M^a José Torres Priori (Becaria FPU), felicitando además a la profesora Carmen Pedraza por su reciente toma de posesión como Directora de Secretariado de Investigación.
 - Hay que buscar espacio para las nuevas incorporaciones y para aquellas personas que se incorporan después de dejar sus cargos en Decanato.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Margarita Puga presenta los ingresos y gastos del año 2016. Se dispone de un total de 28.445,35 euros para este año a los que habrá que sumarle 10.111,83 euros de remanente cuando sean ingresados, con lo que la dotación presupuestaria del departamento para este año será de 38.557,18 euros. Hasta estos momentos se han gastado 6.077,18 euros. Se recomienda contención en el gasto. La secretaria indica que no disponemos de gestión económica en estos momentos en el centro, y que tiene problemas para realizar las reservas de crédito, lo que afectará al tiempo de tramitación de las solicitudes de material.

4. REPARTO DE LOS TFG ENTRE LOS DEPARTAMENTOS.

En la reunión celebrada entre el Decano de la Facultad de Psicología y los Directores de Departamento, se propuso la organización de los grupos docentes para el próximo año. Se discutió a propuesta del área de Personalidad, la posibilidad de no ofertar la asignatura optativa "Técnicas de investigación en psicología clínica y de la salud", impartida por el área de Metodología de las CC. El Director indica que la oferta o no de la asignatura se debatirá en el área de Metodología y posteriormente en el Departamento. Con respecto a los TFG, se propuso que el área de metodología contara con 42 TFG en el Grado en Psicología y 8 TFG en el Grado en Logopedia, mientras que el área de psicobiología dispondría de 59 y 18 TFG respectivamente. Se acuerda que el Director muestre el desacuerdo del Departamento en mantener esta distribución y que lo comunique en la próxima reunión que mantendrá con el Decano y los Directores de Departamento. Además, solicitará en esa misma reunión: (1) demorar la distribución de los TFG entre las áreas de conocimiento hasta que no esté aprobado el nuevo POD, (2) respetar lo que figura en la memoria de verificación del título, y (3) en caso de que el Departamento tuviera que asumir alguna docencia que no le corresponda, que se puedan elegir las asignaturas concretas que se vayan a impartir (TFG o Prácticas Externas).

5. REVISIÓN DEL DOPLA.

El Director de Departamento ha enviado por e-mail el documento con las nuevas directrices que se pretenden aplicar en el próximo POD y solicita que se hagan propuestas de mejora para comunicárselo al Vicerrectorado correspondiente. M^a José Blanca propone que se tenga en cuenta los proyectos no gestionados directamente por la UMA, y aquellos proyectos donde el IP sea de una institución diferente a la de la UMA (Apartado C3). Se acuerda remitir un escrito al Vicerrectorado de Grado solicitándoles que incluyan esta modificación en el nuevo POD.

6. CELEBRACIÓN DE LAS X JORNADAS DE EMERGENCIAS.

Jesús Miranda informa sobre las X jornadas de emergencias que se celebrarán durante los días 28 y 29 de abril. Durante el primer día se impartirán cursos y talleres y a lo largo del día 29 de abril se celebrará el simulacro en un terreno cedido por la Universidad en el entorno del edificio de las Ingenierías. Se invita todo el Departamento a la asistencia a las mismas, así como a colaborar activamente en el desarrollo de las mismas a aquellas personas interesadas.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

- No hay asuntos de trámite que tratar.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

- No hay ruegos y preguntas.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 10:30 horas del 22 de abril de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez

ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 6 DE JUNIO DE 2016.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Arrabal Gómez, José Carlos
Bersabé Morán, Rosa M^a
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Cerezo Guzmán, M^a Victoria
Dávila Arias, Guadalupe
Fortes Moreno, Raúl
López Montiel, M^a Dolores
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Miranda Páez, Jesús
Pedraza Benítez, Carmen
Pelegrina del Rio, Manuel
Pérez López, Catalina
Puigcerver Martínez, Araceli
Puga Díaz, Margarita
Ruiz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis J
Vera Fernández, Francisca M^a
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia:

Flores Burgess, Antonio
Ladrón de Guevara, David
Maldonado Montero, Enrique Fco
Martín López, Mercedes
Rivas Moya, Teresa
Torres Prioris, M^a José

1. SUGERENCIAS Y POSIBLES CAMBIOS DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO PAR A SU ENVÍO A LA COMISIÓN.

El Director del Departamento informa sobre la solicitud de la Decana de Psicología realizada a los Departamentos, para que le transmitan propuestas de cambio en los Trabajos Fin de Grado (TFG), para que desde decanato se consensue una propuesta de Facultad que será enviada al Vicerrectorado de Estudios de Grado.

Después de debatir varias propuestas, se acuerda transmitir las siguientes sugerencias y posibles cambios en el TFG:

1. Limitar el período de matrícula de los estudiantes de TFG a una o dos ocasiones durante el curso académico, dependiendo de si los estudiantes pueden realizarlo en uno o en dos cuatrimestres.
2. Modificar el sistema de evaluación del TFG, de modo que sea realizada íntegramente por el tutor del TFG.
3. Implantar una modalidad específica de TFG vinculado a las prácticas externas.
4. Ampliar el número de horas reconocidas a los tutores del TFG, computándose un mínimo de 10 horas por alumno.

La profesora Rosa M^a Bersabé, indica que la distribución de los TFG y Prácticas Externas no se corresponden con los porcentajes y asignaciones para el Área de Metodología que figuran en el PROA. En concreto, indica que el Área de Metodología debería tener más prácticas externas y menos TFG, que los acordados entre los Departamentos y el Decanato. El profesor Luis J Santín, indica que posiblemente se deba a un error en PROA que habrá que subsanar. La dirección del departamento se compromete a consultar con la nueva Decana de la Facultad de Psicología el motivo de este desajuste y que proceda a su rectificación.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 11:10 horas del 6 de junio de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez

ACTAS DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 29 DE JUNIO DE 2016.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Arrabal Gómez, José Carlos
Bersabé Morán, Rosa M^a
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Cerezo Guzmán, M^a Victoria
Dávila Arias, Guadalupe
López Barroso, Diana
López Montiel, M^a Dolores
Maldonado Montero, Enrique Fco
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Pelegrina del Rio, Manuel
Pérez López, Catalina
Puigcerver Martínez, Araceli
Puga Díaz, Margarita
Ruiz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis J
Torres Prioris, M^a José
Vera Fernández, Francisca M^a
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia:

Ladrón de Guevara, David
Rivas Moya, Teresa
Rosell del Valle, Cristina

Antes de comenzar con el orden del día, el Director del Departamento agradece la labor docente desarrollada por Lourdes Aranda Garrido, Eduardo López Bujalance y Rosa Ruiz Domínguez como profesores sustitutos interinos.

1. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PRÓRROGA DE LOS PROFESORES ASOCIADOS PARA EL CURSO 2016/2017.

Se aprueba solicitar la renovación de los profesores asociados del Departamento con los siguientes resultados:

- Arrabal Gómez, José Carlos: 21 votos a favor.
- Pérez López, Catalina: 14 votos a favor, 2 votos en contra y 5 votos en blanco.
- Wallace Ruiz, Agustín: 21 votos a favor.

Total de votos emitidos: 21.

2. PROPUESTA, SI PROCEDE, DE PETICIÓN DE AUMENTAR EL CONTRATO DE PROFESOR ASOCIADO DE JOSÉ CARLOS ARRABAL DE 2+2 A 3+3.

Se aprueba por asentimiento solicitar la ampliación del contrato de José Carlos Arrabal de 2+2 a 3+3.

3. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE NUEVOS NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE LOS ACTUALES COLABORADORES HONORARIOS PARA EL CURSO 2016/2017.

Se aprueba por asentimiento la renovación de los siguientes colaboradores honorarios del Departamento:

- Rebeca Bendayán.
- Matthew Lambon Ralph.
- Friedemann Pulvermüller.

Además, después de la exposición de motivos de los profesores Guadalupe Dávila y Jesús Miranda, se aprueba por asentimiento solicitar el nombramiento de los siguientes investigadores como colaboradores honorarios del Departamento:

- Karen Sage.
- Albeto Cique Moya.

4. PROPUESTA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE UN REPRESENTANTE DE CADA ÁREA DE CONOCIMIENTO PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN DE TRABAJO FIN DE GRADO DE PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA PARA EL CURSO 2016/2017.

Se aprueba por asentimiento, que la profesora Araceli Puigcerver forme parte de la Comisión de Trabajo Fin de Grado del Grado en Logopedia. Al no existir candidatos para el resto de representantes solicitados, se decide por sorteo que los profesores Mercedes Martín (Psicobiología) y Marcos Ruíz Soler (Metodología de las CC) formen parte de la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Psicología y que la profesora Rafaela Luna (Metodología de las CC) forme parte la Comisión de Trabajo Fin de Grado de Logopedia.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 13:20 horas del 29 de junio de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez

ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Bersabé Morán, Rosa M^a
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Dávila Arias, Guadalupe
Ladrón de Guevara, David
Maldonado Montero, Enrique
Miranda Páez, Jesús
Moreno Fernández, Román
Pedraza Benítez, M^a Carmen
Pelegrina del Río, Manuel
Pérez López, Catalina
Puigcerver Martínez, Araceli
Puga Díaz, Margarita
Rivas Moya, Teresa
Ruíz Soler, Marcos
Santín Núñez, Luis Javier
Tabbai Amal, Sara
Torres Priori, M^a José
Vera Fernández, Francisca M^a
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia:

López Montiel, Dolores
Luna Blanco, Rafaela
Manzaneque Vázquez, Juan Manuel
Martín López, Mercedes
Navarro Humanes, José Francisco

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas de los Consejos Extraordinarios celebrados los días 6 y 29 de junio de 2016. Se aprueba también por asentimiento el acta del Consejo Ordinario celebrado el 22 de abril de 2016, incluyendo la cantidad de 10.111,83 euros de remanente en el apartado de información económica.

2. INTERVENCIÓN DE LA SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

El director da la bienvenida a la Decana, Rosa Estévez, y a la Vicedecana de Ordenación Académica, Carmen Ramírez, al Consejo del Departamento. Le agradece a la Decana la iniciativa de visitar el Departamento para informar y recabar información sobre aquellos asuntos que los miembros del Departamento consideren oportunos.

La Decana agradece la invitación al Director y al resto de miembros del Consejo de Departamento, indicando que es su intención mantener estas reuniones de forma periódica ya que a través de ellas el equipo decanal puede conocer de primera mano las necesidades y preocupaciones de los distintos Departamentos de la Facultad. Una vez dicho esto, solicita que se le transmitan aquellas inquietudes y preocupaciones relacionadas con el desarrollo del Grado.

- La profesora Araceli Puigcerver muestra su preocupación por el desarrollo del TFG. A esta preocupación se suman varios miembros del Departamento, estableciéndose un debate en torno a este asunto en donde se abordaron cuestiones relacionadas con la carga de trabajo para el profesor, el reglamento del TFG, la falta de adquisición de algunas competencias por parte de los alumnos y que son necesarias para la realización del TFG, el formato de evaluación basado en tribunales, el número excesivo de convocatorias etc. La Decana expone algunas de las medidas que se han tomado y otras que se tomarán a lo largo de este curso.
 - o Reglamento TFG: Se ha confeccionado un nuevo reglamento de TFG que ha sido aprobado en Junta de Facultad a finales del mes de julio. Ante este nuevo reglamento, el Vicerrectorado ha indicado que para poner en práctica algunos de los cambios indicados en el reglamento se tiene que esperar a que se modifique el reglamento general del TFG de la Universidad. Siendo así, desde el Decanato de la Facultad ha propuesto esperar a ese cambio y en ese momento aprobar los cambios del reglamento del TFG en Psicología y Logopedia. En este nuevo reglamento figurará la evaluación a cargo del tutor, pero como el alumno que tenga que examinarse a lo largo del año 2017 se habrá matriculado con una normativa que recoge la evaluación en forma de tribunal, se incluirá una disposición transitoria indicando que el estudiante puede solicitar la evaluación de un tribunal y en caso de no solicitarlo, la evaluación la realizará el tutor.
 - o Reconocimiento de créditos del profesor y carga de trabajo del TFG: La Decana indica que modificar el número de horas reconocidas al profesor implica realizar una modificación del título. Rosa Estévez cree que es conveniente reflexionar primero sobre el proceso de implantación que hemos hecho del título, detectar aquellas cosas y procedimientos que debemos mejorar y realizar una propuesta de modificación. Un cambio que se puede valorar es aquel que afecta a los créditos asignados al TFG, pero para aumentar el número de créditos tendríamos que reajustar nuevamente el plan de estudios sin sobrepasar los 240 créditos, lo que implicaría la reducción de créditos de asignaturas o la desaparición de alguna de ellas. Por otro lado, el equipo decanal

es partidario de dimensionar la carga de trabajo que supone la dirección de un TFG y que además tendremos que ponernos de acuerdo para ajustar el TFG a los créditos asignados. Además, considera que el equipo de Gobierno actual de la UMA, parece estar más dispuesto a reducir la carga de trabajo que supone la tutorización de los TFG que a incrementar las horas reconocidas para su tutorización.

- Número de convocatorias: La Decana y la Vicedecana de Internacionalización y Estudiantes (Guadalupe Dávila) indican que ya se han propuesto cambios que contemplan la reducción del número de convocatorias.
- Tutorización durante el primer cuatrimestre: La Decana indica que el TFG es una asignatura del segundo cuatrimestre y que no tenemos que tutorizar los trabajos durante el primer cuatrimestre a los nuevos alumnos.
- El profesor Luis J Santín sugiere que en el horario de clases no se diferencie entre grupo grande y grupos reducidos, ya que así se permitiría mayor flexibilidad al profesor para programar las actividades a desarrollar durante el curso. Rosa Estévez muestra su conformidad, indicando que esto no debería de suponer ningún problema.
- El profesor Manuel Pelegrina hace hincapié en la falta de coordinación horizontal y vertical de las asignaturas, indicando que la coordinación entre los profesores permitirá desarrollar actividades conjuntas que contribuirá a una mejora de la calidad docente. La Decana indica que ya se han nombrado los coordinadores de los Grados en Psicología y Logopedia y en breve se pondrán en marcha las reuniones de coordinación. Estas reuniones están encaminadas a dar solución a los problemas que plantea el profesor Pelegrina. Carmen Ramírez indica que una buena coordinación también depende de la voluntad de los profesores y no solo del equipo decanal, y anima a los profesores a que adscriban y trabajen en las comisiones que se han creado o que se crearán en un futuro. La Vicedecana indica además que en el informe de re-acreditación de la DEVA, se exigen algunos cambios que son de obligado cumplimiento como la coordinación horizontal y vertical. Para estos fines se ha creado el Consejo de Coordinación del título, que ya ha iniciado su andadura. María Cavas como Coordinadora del Grado en Psicología, expone cuál es la función y la forma de trabajar del Consejo de Coordinación. Indica que la pretensión fundamental de este Consejo es fomentar la adquisición de las competencias en las que se fundamenta el Grado, teniendo muy en cuenta la experiencia que se ha acumulado con la dirección y evaluación de los TFG.
- El profesor Pelegrina también muestra su preocupación por la rigidez de los cronogramas y pone por ejemplo que resulta muy complicado poder planificar una conferencia para que asistan todos los estudiantes de una asignatura. Rosa Estévez considera que el cronograma es un instrumento para la planificación docente y que debe de ser flexible y puede someterse a cambios a lo largo del curso. En relación a los problemas planteados por el profesor Pelegrina, Rosa Estévez indica que aunque es complicado organizativamente, se intentará buscar un

hueco en el horario para poder planificar otras actividades como las conferencias, reuniones etc.

- Carmen Ramírez solicita a todos los miembros del Departamento que cumplimenten las encuestas que nos lleguen, ya que son muy importantes para la futura re-acreditación de los títulos.
- Por último, Rosa Estévez agradece de nuevo la invitación y solicita que se les informe de todo aquello que consideremos relevante, para que sea tenido en cuenta por el equipo decanal.

3. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director informa sobre los siguientes aspectos:
 - Se encuentra depositada en el Departamento la información sobre los premios a tesis doctorales “Enrique Fuentes Quintana”. Si algún miembro del Departamento necesita consultarla se lo puede solicitar a la Secretaria.
 - El próximo viernes 30 de septiembre, se celebrará en el salón de actos de la facultad las III Jornadas de Alzheimer, organizadas por la empresa Brain Dynamics en colaboración con la Facultad de Psicología y nuestro Departamento. La información se encuentra depositada en secretaría por si algún miembro del Departamento se encuentra interesado.
 - Se ha emitido un informe sobre la calidad docente de D. Antonio Flores Burgess, a petición del Vicerrectorado de Estudios de Grado.
 - La solicitud de ampliación del contrato del profesor José Carlos Arrabal, está pendiente de aprobación por el Consejo de Gobierno de la UMA.
 - Se aprobó la solicitud del Área de Metodología para no impartir durante este curso académico (2016/2017) la asignatura optativa “Técnicas de Investigación en Psicología Clínica y de la Salud” en el Grado en Psicología. La solicitud se encontraba motivada por el escaso número de alumnos matriculados (menos de 10).

4. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Margarita Puga presenta el informe contable del Departamento hasta estos momentos. Indica que se ha incorporado el remanente económico del año pasado y que gracias a esto, el Departamento se encuentra con un superhabilit de 6.273 euros, que se usará para pagar las facturas pendientes de gastos comunes como la reprografía, teléfono etc. Además, se dispone de 12.000 euros más asignadas por el rectorado a las prácticas de laboratorio, de los cuales solo se han gastado 1000 euros por parte del área de metodología para actualizar algunos ordenadores del aula 1.18B. El resto del dinero se empleará por el área de psicobiología para prácticas de laboratorio. Margarita Puga

recomienda que cuando se haga uso de la impresora, se imprima preferentemente en blanco y negro ya que la impresión de una página en blanco y negro es de 0,009 céntimos y la de una en color es de 0,055 céntimos.

Se dispone de un total de 28.445,35 euros para este año a los que habrá que sumarle 5.513,76 euros de remanente cuando sean ingresados, con lo que la dotación presupuestaria del departamento para este año será de 33.959,11 euros. Hasta estos momentos se han gastado 6.077,18 euros. Se recomienda contención en el gasto. La secretaria indica que no disponemos de gestión económica en estos momentos en el centro, y que tiene problemas para realizar las reservas de crédito, lo que afectará al tiempo de tramitación de las solicitudes de material.

5. APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y ASIGNACIÓN DOCENTE DEL CURSO 2016/2017

- La profesora Teresa Rivas indica que hay muchas más horas asignadas de TFG en el reparto docente del Área de Metodología de las que realmente se imparten. De este modo, con respecto al curso 2015/2016 constata que de un total de 260 horas ofertadas, se asignaron 65 horas, quedando por asignar las 195 horas restantes. Esta situación crea desigualdades notorias en su área, ya que hay profesores que han impartido menos horas de las que se les habían asignado en un principio, por no existir alumnos para los TFG ofertados inicialmente por Decanato.

Para el curso 2016/2017, el área ha ofertado un total de 314,8 horas, de estas, 245 corresponden a psicología y logopedia. En la primera fase se han asignado 30 horas y se espera que la situación en este curso sea similar a la del curso pasado. La profesora Rivas solicita que se compensen o re-ajusten estas horas de docencia no impartidas. De este modo, se plantea que esta desigualdad acaecida durante el curso 2015/2016 se compense en el segundo cuatrimestre del presente curso y se estudie y aplique un procedimiento equilibrado para realizar estas compensaciones o reajustes de la docencia para este curso y sucesivos. Se acuerda que el Área de Metodología trate este asunto en una reunión y proponga un procedimiento para resolver esta desigualdad.

La profesora Rivas condiciona su voto de positivo a la programación y asignación docente, a la solución de este problema. Propone que se aplase la aprobación de la programación y asignación docente del Área de Metodología para el curso 2016/2017 hasta después de la celebración de dicha reunión de Área.

Se aprueba la programación y asignación docente del Área de Psicobiología para el curso 2016/2017.

- Guadalupe Dávila indica que Diana López Barroso todavía no se encuentra en PROA, pero que solo falta que la habiliten desde el servicio correspondiente. La profesora Carmen Pedraza se compromete a consultar como se encuentra este asunto y cuándo estará solucionado.

- Se aprueba la programación y asignación docente para el curso 2016/2017, quedando condicionado el voto positivo de la profesora Rivas a la solución de la desigualdad observada en la asignación de los TFG previamente comentada.

6. REUBICACIÓN DE LOS ARMARIOS DEL DEPARTAMENTO

El Director de Departamento informa de la necesidad de quitar los armarios de las zonas de tránsito de la cuarta planta. Se decide reubicarlos entre la secretaría del departamento y el aula 1.18B, de modo que en la secretaría del departamento se ubicará un armario con la documentación de uso habitual.

7. ASUNTOS DE TRÁMITE

- Se aprueba por asentimiento la tramitación de dos contratos a través de la OTRI a nombre de Jesús Miranda: 1. Guía de elaboración de sistemas de autoprotección y 2. Seminario de reciclaje para psicólogos de la AEPA.
- Se aprueba por asentimiento dar el visto bueno a la solicitud de una ayuda de contratos posdoctorales dentro del I Plan de Investigación e Innovación de la UMA, para que la Dra. Patricia Rivera González se incorpore al grupo de investigación del profesor Luis J. Santín.
- Se aprueba por asentimiento la solicitud de Dña. M^a José Torres Priori para co-tutorizar un TFG en el grado de logopedia.
- Se aprueba por asentimiento otorgar la calificación de 4 puntos a los proyectos de colaboración realizados por D. David Montero y Cristina López Rojas para solicitar la beca de colaboración con el departamento, bajo la tutela de los profesores Araceli Puigcerver y Enrique Maldonado respectivamente.
- Se acuerda que cada una de las áreas de conocimiento decidan la composición de los miembros de la Comisión Asesora que baremará los méritos de los candidatos a las plazas de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores, Profesores Asociados y Profesores Sustitutos Interinos, así como el/la representante en la Comisión de Selección de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados del Consejo de Gobierno de la UMA. Se aprueba la composición que sea decidida en cada una de las áreas.

8. RUEGOS Y PREGUNTAS

- No hay ruegos y preguntas.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 12:10 horas del 26 de septiembre de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez

ACTAS DEL CONSEJO ORDINARIO DE DEPARTAMENTO DE PSICOBIOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO CELEBRADO EL 19 DE DICIEMBRE DE 2016.

En Málaga a 19 de diciembre de 2016 se reúne el Consejo de Departamento en sesión ordinaria y segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información de la dirección.
3. Información económica.
4. Propuesta de conferenciantes para el año 2017.
5. Acuerdos sobre la tutorización de los trabajos fin de grado.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y preguntas.

A la citada reunión asisten las siguientes personas:

Alarcón Postigo, Rafael
Andújar de Oliveira, Igor
Bersabé Morán, Rosa M^a
Blanca Mena, M^a José
Cavas Toledo, María
Dávila Arias, Guadalupe
Flores Burgess, Antonio
Ibarrondo Pérez, Cristina
Luna Blanco, Rafaela
Maldonado Montero, Enrique
Martín López, Mercedes
Miranda Páez, Jesús
Moreno Fernández, Román
Navarro Humanes, José Francisco
Puigcerver Martínez, Araceli
Puga Díaz, Margarita
Rivas Moya, Teresa
Ruíz-Cruces, Ignacio
Salas, Rosio
Santín Núñez, Luis Javier
Tabbai Amal, Sara
Vera Fernández, Francisca M^a
Wallace Ruiz, Agustín

Excusan su asistencia:

Arrabal Gómez, José Carlos
Cerezo Guzmán, María Victoria
Gil Rodríguez, Sara
Ladrón de Guevara, David
López Montiel, Dolores
Pedraza Benítez, Carmen
Pelegrina del Río, Manuel
Pérez López, Catalina
Ruíz Soler, Marcos

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueban por asentimiento las actas de los Consejos Extraordinarios celebrados los días 6 y 29 de junio de 2016. Se aprueba también por asentimiento el acta del Consejo Ordinario celebrado el 22 de abril de 2016, incluyendo la cantidad de 10.111,83 euros de remanente en el apartado de información económica.

2. INFORMACIÓN DE LA DIRECCIÓN

- El director informa sobre los siguientes aspectos:
 - o Ha sido convocado el premio para tesis doctorales “Enrique Fuentes Quintana”. El premio consiste en una dotación económica es de 5000 euros, la publicación de la tesis y un diploma acreditativo. El plazo de lectura de tesis para optar a este premio es desde el 1 de septiembre de 2015 hasta el 31 de agosto de 2016. El plazo de presentación para optar a este premio finaliza el día 31 de diciembre de 2016. Si algún miembro del Departamento necesita consultarla se lo puede solicitar a la Secretaria.
 - o Se ha formalizado oficialmente la adscripción de Diana López Barroso al departamento.
 - o Se han concedido las dos becas de colaboración solicitadas por Cristina López y Daniel Montero para realizar funciones de colaboración en el área de psicobiología.
- El director felicita a Dña. Emma Noelia Zambrana por la reciente defensa de su tesis doctoral.
- Agustín Wallace informa sobre los contenidos principales de la pasada Junta de Facultad:

- La nueva regulación del Grado en Psicología afecta a los 90 créditos sanitarios de la titulación, de modo que solo las áreas de metodología, psicobiología, psicología básica y PETRA tienen créditos sanitarios. La Conferencia de Rectores ha propuesto considerar algunas de las asignaturas que tienen estas áreas en el Grado como créditos sanitarios, o considerar los créditos del TFG como créditos sanitarios, de modo que los TFG tendrían que ser de tipo sanitario. La Junta de Facultad se posicionó en contra de estas propuestas y solicitar que se incluyan las áreas de psicología social y evolutiva como disciplinas sanitarias.
- El nuevo reglamento de exámenes introduce varios cambios importantes y Agustín Wallace recomienda a todo el departamento la lectura detallada del mismo. Entre los cambios más importantes se destacan los siguientes:
 - Los exámenes realizados en la segunda convocatoria y en las convocatorias extraordinarias deberán permitir evaluar el 100% de la asignatura. Si por algún motivo (tipo de actividad y/o competencia) no se pudiera repetir la evaluación en estas convocatorias, esta situación deberá encontrarse bien detallada en la guía docente.
 - Se modifica el plazo para la publicación de las notas, siendo de 15 días hábiles para la primera convocatoria ordinaria y de 10 días hábiles para la segunda convocatoria ordinaria y las extraordinarias.
 - La entrega de actas se hará de forma obligatoria a través del programa Alfil, disponiéndose de un plazo de 20 días hábiles contados a partir de la fecha de celebración del examen. Teresa Rivas propone que sería conveniente que desde decanato se enviara un calendario informando de los nuevos plazos.
- La web de la Facultad se ha modificado y desde ella se enlazará directamente con la ficha de cada profesor. Recuerda que será necesaria la actualización de la información que figura en las fichas de los profesores.
- Se ha instalado una destructora de papel en la conserjería que se encuentra situada en la entrada posterior de la Facultad, que podrá ser usada por todos los profesores haciendo una reserva previa.

3. INFORMACIÓN ECONÓMICA

Margarita Puga presenta el informe contable del Departamento. El Departamento ha recibido un total de 38.557,18 euros procedentes de la dotación presupuestaria del año 2016 (28.445,35 euros) y el remanente del año 2015 (10.111,83 euros). Hasta la fecha se han gastado 25.395,39 euros en material fungible y 10.099,77 euros en material inventariable, lo que hace un total de 35.495,16 euros. Además se han recibido 15.000 euros de gerencia destinadas a prácticas de laboratorio.

4. PROPUESTA DE CONFERENCIANTES PARA EL AÑO 2017

Se proponen las siguientes conferencias para el próximo año:

- Alicia Galfoso. Universidad de Buenos Aires. Propuesta por Jesús Miranda.
- M^a Carmen Sosa Díaz. Escuela Municipal de Música de Antequera. Propuesta por Manuel Pelegrina.
- Julio Rogero Anaya. Miembro de la Comisión Nacional de los Movimientos de Renovación Pedagógica. Propuesta por Manuel Pelegrina.
- Laudino López Álvarez. Universidad de Oviedo. Propuesta por Araceli Puigcerver
- Javier Tirapú. Universidad de Deusto. Propuesta por Enrique Maldonado.
- Marcos Ríos Lagos. UNED, Madrid. Propuesta por Enrique Maldonado.
- Raúl Espert. Universidad de Valencia. Propuesta por Enrique Maldonado.
- Pablo Duque. iKrames. Propuesta por Enrique Maldonado.

El profesor Enrique Maldonado propone financiar tres de las cuatro conferencias propuestas en el marco de la organización de las Jornadas de Neuropsicología.

5. ACUERDOS SOBRE LA TUTORIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO

El Director del Departamento informa sobre la reunión del área de metodología celebrada el día 16 de diciembre de 2016. Indica que en su área, existe un desfase entre los TFG ofertados y los realmente impartidos, dándose una desigualdad entre la carga docente de algunos profesores. Para intentar solucionar esta situación se propuso que, para los próximos cursos, se repartan los TFG asignados al área durante el curso anterior y si a lo largo del curso tienen que hacerse cargo de la tutorización de nuevos TFG, éstos se distribuirán entre los profesores que impartan menos créditos. Además, para este curso académico se propone compensar a los profesores que tengan más créditos asignados, cediéndoles créditos a los profesores con menos carga docente. Esta compensación se realizará en una reunión de área durante el mes de enero de 2017.

6. ASUNTOS DE TRÁMITE

- Se aprueba por asentimiento la tramitación de dos contratos a través de la OTRI a nombre de Rafael Alarcón con Inversiones Tucson S.L. representada por M^a Mercedes Rodríguez Fernández.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

- La profesora Teresa Rivas pregunta si la Universidad se ocupará del traslado de los armarios ubicados en el pasillo del departamento. Agustín Wallace indica que los armarios que estén en la zona del baño pueden permanecer en esta ubicación, al menos hasta que se habilite un espacio en decanato. Además, el decanato se ocupará del traslado de aquellos armarios que tengan que quitarse del pasillo.
- Una alumna le solicita al director que le vuelva a informar sobre la distribución de los TFG, asunto tratado previamente, y el director le aclara las dudas sobre este asunto.
- Margarita Puga comunica que los días 22 y 23 de diciembre no asistirá al trabajo por disponer de esos dos días libres.
- El director le desea a todos los miembros del departamento unas felices fiestas de navidad.

Y sin más temas que tratar se levantó la sesión, siendo las 12:00 horas del 19 de diciembre de 2016.

Jesús Miranda Páez

Luis Javier Santín Núñez